

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2009

Con el Informe de los Auditores Independientes



Mano
2010-05-13
C

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2009

Indice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Utilidades

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros





KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. Miguel H. Alcívar Mz. 302
Ap. 09-010-3818
Guayaquil - Ecuador

Telephone: (593-4) 2290697
(593-4) 2290698
Fax: (593-4) 2288774

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M., que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2009, y el estado de utilidades, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.



Base para una Opinión con Salvedad

La Compañía omitió reestablecer las cifras comparativas del 2008 en relación a los ingresos por derechos de toma que fueron reconocidos en resultados durante el plazo de facturación. Si la Compañía hubiere aplicado dicho tratamiento contable la utilidad neta del año 2008 y las utilidades disponibles al 31 de diciembre del 2008 se hubieran incrementado en US\$14,000 y US\$79,000, respectivamente; y la utilidad neta del año 2009 hubiera disminuido en US\$79,000.

Opinión con Salvedad

En nuestra opinión, excepto por los efectos en los estados financieros del 2009, del asunto que se indica en el párrafo Base para una Opinión con Salvedad, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión, dirigimos la atención a la nota 14 a los estados financieros. Durante el año 2009 se descubrió un error en los estados financieros al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2008. Las cifras comparativas para el año 2008 han sido reestablecidas consecuentemente.

Sin calificar nuestra opinión, dirigimos la atención a la nota 10 a los estados financieros. En 2009 la Compañía desreconoció las obras y proyectos ejecutados con fondos compartidos, provenientes en parte con recursos de la Compañía y en parte con fondos del impuesto a los consumos especiales (ICE), que la Compañía recibió hasta enero del 2008, a efectos de que tales activos, los que continúan en uso de la Compañía, sean registrados en los libros del Municipio de Samborondón. El efecto de dicha regularización al 31 de diciembre del 2009 fue disminuir el saldo de propiedad, planta y equipos en US\$2,056,911, los ingresos diferidos en US\$2,042,592 e incrementar el saldo de cuentas por cobrar al Municipio de Samborondón en US\$14,019.

KPMG del Ecuador
SC - RNAE 069

Febrero 12 del 2010

Patricia de Arteaga
Patricia de Arteaga, Socia
Registro No. 14571



<u>Activos</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u> (reestablecidos notas 12 y 14)
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos	US\$ 135,585	135,476
Cuentas por cobrar clientes, neto de estimación para cuentas de cobro dudoso por US\$179,731 (US\$94,540 en el 2008) (nota 3)	759,045	618,574
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (nota 4)	45,439	1,000
Otras cuentas por cobrar (nota 5)	363,962	174,051
Inventarios (nota 2-c)	23,366	41,239
Gastos pagados por anticipado	<u>24,480</u>	<u>41,490</u>
Total activos corrientes	<u>1,351,877</u>	<u>1,011,830</u>
Propiedad, planta y equipos, neto (notas 6 y 7)	3,580,114	5,305,917
Otros activos	20,910	15,441
	US\$ <u>4,952,901</u>	<u>6,333,188</u>



Ing. Jaime Pavada J.
Gerente General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Compañía Aguas de Samborondón
S.A.C.E.M.

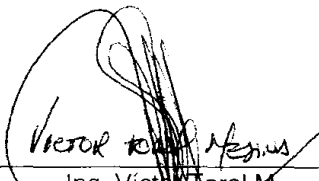
(en - Ecuador)

General

(cifras comparativas del 2008)

(en Dólares Unidos de América - US\$)

		2009	2008 (reestablecidos notas 12 y 14)
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>			
Pasivos corrientes:			
Documentos por pagar a bancos (nota 7)	US\$	632,121	404,645
Vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo (nota 11)		-	354,434
Proveedores		1,233,539	747,797
Compañías relacionadas (nota 4)		1,268,797	589,527
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (nota 8)		<u>255,034</u>	<u>253,043</u>
Total pasivos corrientes		3,389,491	2,349,446
Deuda a largo plazo excluyendo vencimientos circulantes (nota 11)		-	200,204
Ingresos diferidos (notas 2-g y 10)		56,242	2,478,255
Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio (nota 12)		<u>42,652</u>	<u>31,945</u>
Total pasivos		<u>3,488,385</u>	<u>5,059,850</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital acciones - autorizadas 61,330,500 (33,729,100 en 2008), suscritas y pagadas 30,665,250 (25,390,250 en 2008) acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04 cada una		1,226,610	1,017,610
Aportes para futuras capitalizaciones		7	7
Reserva de capital (nota 13)		-	62,884
Reserva legal (nota 13)		175,030	174,411
Utilidades disponibles		<u>62,869</u>	<u>18,426</u>
Total patrimonio de los accionistas		1,464,516	1,273,338
Compromisos (nota 16)			
	US\$	<u>4,952,901</u>	<u>6,333,188</u>


Ing. Víctor Toral M.
Contador General



Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

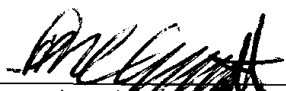
Estado de Utilidades

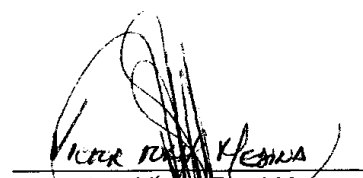
Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2009</u>	2008 (reestablecidos nota 14)
Ingresos:			
Agua y derechos de abastecimiento (nota 4)	US\$	6,412,675	5,131,000
Alcantarillado		924,616	745,331
Otros servicios		324,346	512,464
Ingresos de subvenciones (notas 2-g y 10)		<u>190,830</u>	<u>148,860</u>
Total ingresos		7,852,467	6,537,655
Costo de ventas (nota 4)		<u>4,150,615</u>	<u>3,317,161</u>
Utilidad bruta		3,701,852	3,220,494
Gastos de administración y generales (nota 4)		<u>3,251,981</u>	<u>2,739,570</u>
		449,871	480,924
Otros ingresos (egresos):			
Intereses de mora		28,519	22,993
Intereses pagados		(77,766)	(84,584)
Otros, neto		<u>27,292</u>	<u>(11,034)</u>
Total otros ingresos (egresos) neto		<u>(21,955)</u>	<u>(72,625)</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		427,916	408,299
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 8)		<u>84,577</u>	<u>79,406</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		343,339	328,893
Impuesto a la renta (nota 9)		<u>83,873</u>	<u>78,744</u>
Utilidad neta	US\$	<u>259,466</u>	<u>250,149</u>




Ing. Jaime Taboada J.
Gerente General


Ing. Víctor Foral M.
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborombón
AMAGUA C.E.M.

Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Capital acciones	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva de capital	Reserva legal	Utilidades disponibles	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre del 2007, como fueron previamente informados	US\$	891,260	55,000	62,884	139,313	308,635	1,457,092
Corrección de error (nota 14)		-	-	-	-	(196,803)	(196,803)
Reserva para pensiones de jubilación patronal - efecto atribuible a años anteriores (nota 12)		-	-	-	-	(10,529)	(10,529)
Saldos al 31 de diciembre del 2007, reestablecidos		891,260	55,000	62,884	139,313	101,303	1,249,760
Resolución de la Junta General de Accionistas del 20 de febrero del 2008:							
Apropiación para reserva legal		-	-	-	35,098	(35,098)	-
Aumento del capital acciones y aportes para futuras capitalizaciones		126,350	1	-	-	(126,351)	-
Dividendos		-	-	-	-	(189,526)	(189,526)
Retiro de aportes		-	(54,994)	-	-	-	(54,994)
Reliquidación del impuesto a la renta (nota 9)		-	-	-	-	42,340	42,340
Otros ajustes (nota 3)		-	-	-	-	(24,391)	(24,391)
Utilidad neta		-	-	-	-	250,149	250,149
Saldos al 31 de diciembre del 2008	US\$	1,017,610	7	62,884	174,411	18,426	1,273,338
Saldos al 31 de diciembre del 2008 como fueron previamente informados	US\$	1,015,610	2,007	62,884	174,411	205,759	1,460,671
Efecto al 31 de diciembre del 2008 del cambio en método actuarial (nota 12)		-	-	-	-	59,937	59,937
Corrección de error (nota 14)		-	-	-	-	(247,270)	(247,270)
Ajuste por aumento de capital del año 2008		2,000	(2,000)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2008, reestablecidos		1,017,610	7	62,884	174,411	18,426	1,273,338
Resolución de la Junta General de Accionistas del 18 de marzo del 2009:							
Absorción de pérdidas de años anteriores		-	-	(62,884)	(31,974)	94,858	-
Apropiación para reserva legal		-	-	-	32,593	(32,593)	-
Aumento del capital acciones		209,000	-	-	-	(209,000)	-
Dividendos		-	-	-	-	(84,341)	(84,341)
Reliquidación del impuesto a la renta (nota 9)		-	-	-	-	25,318	25,318
Otros ajustes (nota 3)		-	-	-	-	(9,265)	(9,265)
Utilidad neta		-	-	-	-	259,466	259,466
Saldos al 31 de diciembre del 2009	US\$	1,226,610	7	-	175,030	62,869	1,464,516


Ing. Jaime P. P.
Gerente General


Ing. Víctor M.
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

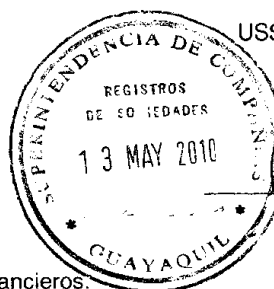
Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		2009	2008 (reestablecidos notas 12 y 14)
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta	US\$	259,466	250,149
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		675,722	598,650
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipos		(5,219)	(2,065)
Provisión para cuentas de cobro dudoso		85,188	39,354
Ingresos de subvenciones		(190,830)	(148,860)
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar clientes		(234,924)	(21,094)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		(30,421)	(1,000)
Otras cuentas por cobrar		(16,511)	(12,472)
Inventarios		17,873	(10,141)
Gastos pagados por anticipado		17,010	(8,445)
Otros activos		(5,469)	(5,639)
Aumento (disminución) en:			
Proveedores		300,942	158,837
Compañías relacionadas		423,428	125,233
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		27,309	4,435
Reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio		10,707	21,416
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		1,334,271	988,358
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedad, planta y equipos		(998,935)	(1,220,642)
Ventas de propiedad, planta y equipos		17,270	13,769
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(981,665)	(1,206,873)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Documentos por pagar a bancos		227,476	404,645
Pagos de la deuda a largo plazo		(554,638)	(352,102)
(Disminución) aumento en ingresos diferidos		(33)	141,194
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones		-	(54,994)
Pago de dividendos		(25,302)	(165,828)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(352,497)	(27,085)
Aumento (disminución) neta en efectivo		109	(245,600)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año		135,476	381,076
Efectivo en caja y bancos al final del año	US\$	135,585	135,476

Ing. Jaime Paredes J.
Gerente General



Ing. Víctor M. Mera
Contador General

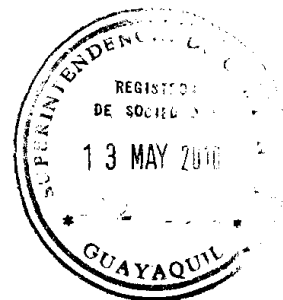
Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2009

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)



(1) Descripción del Negocio y Entorno Económico

(a) Descripción del Negocio y Operación

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. (la Compañía o AMAGUA), fue constituida el 20 de mayo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 12 de junio de 1998, con el objeto de dedicarse a la elaboración de proyectos y programas de saneamiento ambiental y prestación de servicios públicos y privados que contemplen las obras de saneamiento ambiental, relacionados con la reforestación, servicio de agua potable, aguas lluvias y aguas servidas entre otros y de manera especial para la administración de los sistemas hidráulicos de saneamiento ambiental y bienestar social de la zona de desarrollo urbano La Puntilla. Son sus accionistas la Compañía AAA Ecuador Agacase S. A. con una participación del 70% y el Municipio de Samborondón con una participación del 30%.

Mediante convenio suscrito el 5 de agosto de 1998 con el Municipio de Samborondón, la Compañía asumió el manejo y administración de la responsabilidad de abastecer y distribuir el agua potable y demás obras de saneamiento ambiental del sector urbano de la parroquia La Puntilla. Con fecha 30 de noviembre del 2001, el Municipio de Samborondón y la Compañía suscriben un nuevo convenio, mediante el cual se ratificó y reguló la delegación exclusiva de la *Municipalidad de Samborondón a la Compañía para la prestación de los servicios antes descritos y adicionalmente contempló la entrega de bienes de propiedad del Municipio, afectos al servicio de agua potable y alcantarillado en calidad de arrendamiento. El plazo de este convenio es de cincuenta años. Con fecha 14 de diciembre del 2009, se suscribió una adenda al convenio antes indicado, la que contempla los términos de renegociación acordados con el Municipio de Samborondón, acorde a las recomendaciones del informe del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda en relación a las auditorías financiera, jurídica, ambiental y social que tal Organismo ejecutó en cumplimiento de la Disposición Transitoria Vigésimo Sexta de la Constitución Política del Ecuador (ver nota 16).*

El 10 de febrero del 2005, el Municipio de Daule suscribió un convenio con la Compañía mediante el cual establecieron los términos y condiciones para que esta última preste los servicios públicos de suministro de agua potable y alcantarillado a lo usuarios de los sectores, residencial, comercial, industrial e institucional ubicados en la parroquia Satélite "La Aurora" del cantón Daule. El plazo del antes indicado convenio es de quince años.

(b) Entorno Económico

Las repercusiones de la crisis internacional, con mayor intensidad a fines de 2008 y comienzos de 2009, se manifestaron en la economía ecuatoriana a través de la disminución de las exportaciones, principalmente por la reducción del precio internacional del petróleo, la disminución de las remesas de los migrantes y las restricciones del financiamiento externo e interno. *La recuperación del precio del petróleo en la segunda mitad del año, el aumento del nivel de actividad global y de los volúmenes de comercio internacional que impulsó la demanda de los principales productos de exportación, el incremento del gasto e inversión pública, permitieron una contracción menor en la economía ecuatoriana, la que sin embargo presenta mayor déficit fiscal, balanza comercial negativa y deterioro en la cuenta corriente de la balanza de pagos e incremento en la tasa de desempleo.*

(Continúa)

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)



La alta dependencia en el petróleo tanto para el presupuesto general del estado como para ingresos de exportaciones, la actual política económica de crecimiento a través de la inversión pública y clima desfavorable a la inversión privada y apertura económica, la limitación en el manejo de la política monetaria resultante de U. S. dólar como moneda de circulación, condicionan el crecimiento de la economía ecuatoriana a un precio sostenido del petróleo y a la obtención de financiamiento externo.

(2) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Base de Presentación

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(b) Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados, la que se determina con base al análisis de las cuentas vencidas y experiencia crediticia de los clientes, y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

(c) Inventarios

Los inventarios (medidores y llaves de corte) están registrados al costo, el que no excede el valor neto realizable. El costo se determina por el método de costo promedio.

(d) Propiedad, Planta y Equipos

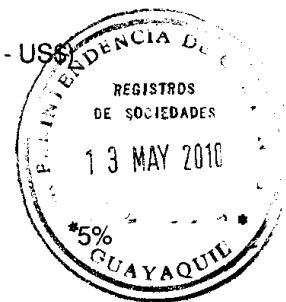
La propiedad, planta y equipos están registrados al costo de adquisición y en una base que se aproxima al costo de adquisición medido en dólares aquellos adquiridos hasta marzo del 2000.

La propiedad, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil establecida en las disposiciones tributarias, según los siguientes porcentajes anuales:

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)



Edificio e instalaciones de tuberías	
Plantas de tratamiento, estaciones de bombeo, pozos de agua, equipos de operaciones y sistema de aguas lluvias	10%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%
Vehículos y otros equipos	20%
Equipo de computación – software y licencias	<u>33.33%</u>

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipos se reconocen como gastos cuando se incurren.

(e) Reserva para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

A partir del 2008 la Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudio actuarial efectuado por una empresa especializada. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

(f) Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos por servicios se llevan a resultados cuando el servicio es prestado y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, o de los costos asociados, excepto por los ingresos relacionados con los medidores de nuevos usuarios (derechos de toma y medidores de nuevos usuarios en el 2008), los cuales se reconocen en resultados en el plazo de la facturación.

Los costos y gastos son reconocidos con base al devengado.

(g) Ingresos Diferidos

Los ingresos recibidos de terceros como contribución para desarrollo de proyectos específicos; y hasta noviembre del 2009 aquellos recibidos del Ministerio de Finanzas provenientes del impuesto a los consumos especiales que el estado cobra en las planillas de telefonía móvil y que se destinaron a la inversión en proyectos de agua potable y alcantarillado (véase nota 10), se difieren y reconocen como un ingreso a medida que se deprecia o amortiza el activo relacionado con los fondos provenientes de estas subvenciones.

(h) Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

(Continúa)

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)



(i) Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de la actual evaluación de la administración y tales diferencias podrían ser significativas.

(3) Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

El siguiente es el movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	US\$	94,540	45,795
Provisión con cargo a resultados		85,188	39,354
Ajuste contra resultados acumulados		-	9,391
Otros		<u>3</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>179,731</u>	<u>94,540</u>

Además, en el año que terminó el 31 de diciembre del 2009 la Compañía castigó con cargo a utilidades disponibles cuentas por cobrar tarjetas de crédito por US\$9,265 (otras cuentas por cobrar por US\$15,000 en 2008).

(4) Transacciones con Compañías Relacionadas

La Compañía mantiene transacciones importantes con los accionistas y compañías subsidiarias o relacionadas a los accionistas. Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos por servicio de agua potable	US\$	34,219	60,000
Gastos por asistencia técnica		765,385	642,252
Arriendo de redes y equipos		151,104	106,417
Servicios de mantenimiento y soporte al software		180,000	180,000
Estudios técnicos		<u>-</u>	<u>53,760</u>

La Compañía recibe asistencia técnica de INASSA S. A. una compañía relacionada a su accionista Compañía AAA Ecuador Agacase S. A.. El honorario pagado por este concepto representa el 10% de los ingresos relacionados con la operación de la Compañía. En 2007 la Compañía adquirió a INASSA S. A. el software del sistema "Amerika", utilizado en el área comercial y las correspondientes licencias y mantiene un contrato para el servicio de mantenimiento y soporte de dicho software. En 2008 la Compañía contrató con Compañía AAA Ecuador Agacase S. A. estudios técnicos para la ejecución de los proyectos de agua potable y/o alcantarillado que desarrolla.

(Continúa)

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía suple las necesidades de efectivo de su accionista Compañía AAA Ecuador Agacase S. A., a través de anticipos sin cargo alguno por concepto de intereses.

De acuerdo al convenio celebrado con el Municipio de Samborondón por la prestación de servicios de abastecimiento de agua potable y demás obras de saneamiento ambiental referido en la nota 1, la Compañía reconoce un arriendo por los bienes recibidos de dicha Municipalidad, el que equivale al 2% de los ingresos por los servicios de agua potable y alcantarillado.

La Compañía presta servicios de agua potable al Municipio de Samborondón. Además, de acuerdo a convenio de cláusula ampliatoria celebrado en agosto del 2005 con el Municipio de Samborondón, la Compañía proporcionó hasta el 2008, el servicio de agua potable a los usuarios de la parroquia Tarifa, la facturación por dicho servicio se estableció en US\$5,000 mensuales, la misma que era asumida por el Municipio de Samborondón.

El terreno donde se construyó el edificio en que la Compañía opera fue entregado en comodato por el Concejo Cantonal de Samborondón por un plazo de 50 años prorrogable, de acuerdo a contrato de comodato celebrado el 12 de enero del 2007. En caso de que el contrato venciera antes del plazo, por causa imputable al Concejo Cantonal de Samborondón, las partes convienen someterse a las reglas de mediación y arbitraje de la Procuraduría General del Estado, para que se fije el valor a reembolsar a la Compañía por las inversiones realizadas en la construcción del edificio.

Los saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas que se muestran en los balances generales adjuntos resultan principalmente de las transacciones antes indicadas y de los saldos resultantes de la transferencia de propiedad al Municipio de Samborondón de los activos adquiridos con fondos ICE (véase notas 10 y 16).

(5) Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Anticipo y retenciones en la fuente del impuesto a la renta (nota 9)	US\$	113,438	85,737
Funcionarios y empleados		29,126	40,351
Anticipos a proveedores		178,476	15,919
Impuesto al valor agregado - crédito tributario		7,065	1,743
Otras		<u>35,857</u>	<u>30,301</u>
	US\$	<u>363,962</u>	<u>174,051</u>

(6) Propiedad, Planta y Equipos

El detalle de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:



Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

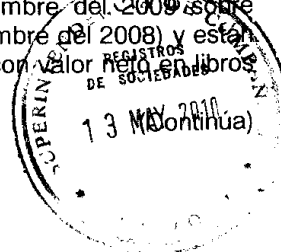
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Costo:			
Terrenos	US\$	209,042	177,360
Edificios e instalaciones		636,581	636,582
Instalación de tuberías		1,204,472	2,279,645
Plantas de tratamiento		1,324,734	1,268,759
Estaciones de bombeo		75,927	346,255
Sistema de aguas lluvias		236,442	-
Vehículos y otros equipos		527,282	551,947
Pozos de agua		-	181,043
Equipos de operaciones		50,407	46,168
Equipos de computación, software y licencias		718,709	665,850
Muebles, enseres y equipo de oficina		213,372	231,132
Construcciones en proceso		149,739	517,888
Otros		<u>20,366</u>	<u>25,613</u>
		5,367,073	6,928,242
Depreciación acumulada		<u>1,786,959</u>	<u>1,622,325</u>
	US\$	<u>3,580,114</u>	<u>5,305,917</u>

El movimiento de propiedad, planta y equipos por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	US\$	5,305,917	4,754,075
Adiciones		1,183,735	1,162,196
Transferencia al Municipio de Samborondón de activos adquiridos con Fondos provenientes del impuesto a los consumos especiales (véase nota 16)		(2,056,911)	-
Ventas		(12,050)	(11,704)
Reclasificaciones		(173,400)	-
Depreciación		(675,722)	(598,650)
Otros		<u>8,545</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>3,580,114</u>	<u>5,305,917</u>

(7) Documentos por Pagar a Bancos

Al 31 de diciembre del 2009 el saldo de documentos por pagar a bancos corresponde a préstamos hasta un año plazo con pago de dividendos mensuales y trimestrales para financiar capital de trabajo y adquisición de maquinarias y equipos. Tales préstamos son a tasa de interés fija de 9.76% y 10.00% sobre US\$237,397 (10.5% anual sobre US\$279,225 en 2008) y tasa de interés reajutable entre el 11.20% y 11.23% al 31 de diciembre del 2009 sobre US\$394,724 (entre el 9 al 9.12% anual sobre US\$125,420 al 31 de diciembre del 2008) y están garantizados con prenda industrial abierta sobre maquinarias y equipos con valor neto en libros al 31 de diciembre del 2009 de US\$234,664 (US\$281,986 en 2008).



Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Para garantizar el pago de las obligaciones contraídas con una institución financiera hasta por US\$237,397 (US\$554,638 incluido deuda a largo plazo y vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo, en 2008), la Compañía ha celebrado un contrato de fideicomiso sobre las recaudaciones que la institución financiera acreedora realiza por cuenta de la Compañía. Dicho contrato contempla que de las recaudaciones depositadas en la cuenta corriente de la Compañía, semanalmente se transfiera a la cuenta del Fideicomiso la parte proporcional de los dividendos que se hacen exigibles en cada mes y que a la fecha de vencimiento de los dividendos, tales fondos se reembolsen a la cuenta corriente de la Compañía una vez que la Compañía haya cumplido con el pago correspondiente.

(8) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Un detalle de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

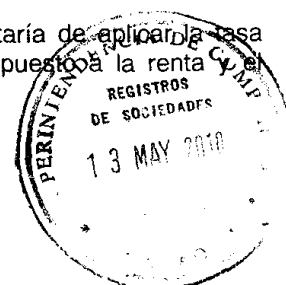
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto a la renta (nota 9)	US\$	83,873	78,744
Participación de empleados en las utilidades		84,577	79,406
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado		48,204	50,527
Impuesto al valor agregado por pagar		4,631	6,008
Nómina y beneficios sociales por pagar		29,954	33,428
Otras		<u>3,795</u>	<u>4,930</u>
	US\$	<u>255,034</u>	<u>253,043</u>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes en la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. El gasto de participación de los trabajadores en las utilidades ascendió a US\$84,577 en 2009 (US\$79,406 en 2008) y difiere de aquel que resultaría de aplicar la tasa del 15% a la utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta debido a ciertos gastos no deducibles para este propósito.

(9) Impuesto a la Renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 25%. Dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital accionario y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad. Las empresas de economía mixta están exentas del pago de impuesto a la renta en la parte que representa aportación del sector público.

La siguiente tabla muestra la conciliación entre el impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la utilidad antes de impuestos a la renta y el impuesto a la renta estimado:



Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2009</u>	<u>2008</u> <u>reestablecido</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	85,835	82,223
Gastos no deducibles		33,983	30,268
Exención por la participación del Municipio de Samborondón en las utilidades		<u>(35,945)</u>	<u>(33,747)</u>
	US\$	<u>83,873</u>	<u>78,744</u>

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar y sus anticipos por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

		<u>2009</u>		<u>2008</u>	
		<u>Anticipos y retenciones</u>	<u>Por pagar</u>	<u>Anticipos y retenciones</u>	<u>Por pagar</u>
Saldo al inicio del año	US\$	(85,737)	78,744	(50,642)	102,878
Impuesto a la renta del año		-	83,873	-	78,744
Pago de impuesto a la renta del año inmediato anterior		-	-	-	(9,896)
Aplicación de retenciones		32,891	(32,891)	38,814	(38,814)
Aplicación de anticipos		20,535	(20,535)	11,828	(11,828)
Ajuste de impuesto a la renta del año anterior		-	(25,318)	-	(42,340)
Anticipos de impuesto a la renta del año		(1,636)	-	(20,535)	-
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		<u>(79,491)</u>	-	<u>(65,202)</u>	-
Saldo al final del año	US\$	<u>(113,438)</u>	<u>83,873</u>	<u>(85,737)</u>	<u>78,744</u>

Debido a que en la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del 13 de marzo del 2009, la Junta aprobó la reinversión de las utilidades del 2008 por US\$209,000 (reinversión de US\$126,351 de las utilidades del 2007 aprobada por la Junta General de Accionista del 20 de febrero del 2008), el monto del impuesto a la renta causado fue menor en US\$25,318 al monto de impuesto a la renta estimado para el ejercicio económico del 2008 (US\$42,340 en el año 2007). Debido a que la apropiación de utilidades para capitalización es facultad de la Junta General de Accionistas que se reúne con posterioridad a la emisión de los estados financieros es política de la Compañía registrar contra utilidades disponibles las disminuciones en el gasto de impuesto a la renta que resultan de las decisiones de capitalización.

Las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2006 al 2009 están abiertas a revisión de las autoridades fiscales.



(Continúa)

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

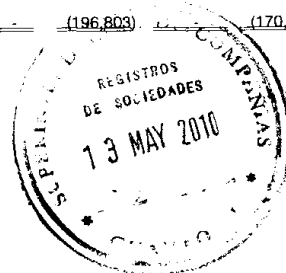
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(10) Ingresos Diferidos

Según se indica en la nota 16, el 14 de diciembre del 2009 la Compañía suscribió una adenda al Convenio para la regulación de la relación entre el Municipio de Samborondón y AMAGUA para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la zona de desarrollo urbano del Cantón Samborondón, en la que en base a la recomendación del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda se contempló la regularización contable de las obras y proyectos ejecutados con fondos compartidos, provenientes en parte con recursos de la Compañía y en parte con fondos del impuesto a los consumos especiales (ICE) que gravaba los servicios de telefonía móvil y que la Compañía recibió hasta enero del 2008, a efectos de que tales activos, los que continúan en uso de la Compañía, sean registrados en los libros de la Municipalidad.

Como se indica en la nota 2-g, la Compañía difería los ingresos recibidos de los fondos ICE para llevarlos a resultados en la medida de la depreciación o amortización de los activos adquiridos con tales fondos. Para propósitos de la regularización que se indica en el párrafo anterior, la Compañía de común acuerdo con el Municipio, identificó activos adquiridos con fondos compartidos, con valor neto de depreciación acumulada al 30 de noviembre del 2009 por un valor aproximado al saldo del ingreso diferido a esa fecha, procediendo al desreconocimiento de los mismos. El siguiente es el movimiento de las cuentas relacionadas con los fondos ICE en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008:

	Balance General					Estado de Utilidades		
	Caja y bancos	Otras cuentas por cobrar - anticipos a proveedores	Cuentas por cobrar compañías relacionadas (Municipio de Samborondón)	Propiedad, planta y equipo	Cuentas por pagar compañías relacionadas (Municipio de Samborondón)	Ingresos diferidos	Otros ingresos, netos	Costo de operación
Saldo al 31 de diciembre del 2008, como fueron previamente informados US\$	6,483	-	-	2,202,984	-	(2,213,134)	-	-
Corrección de error (nota 14)	-	-	-	-	-	(196,803)	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2008, reestablecidos	6,483	-	-	2,202,984	-	(2,409,937)	(135,687)	135,687
Gastos bancarios	(33)	-	-	-	-	33	-	-
Depreciación de activos fijos	-	-	-	(142,359)	-	142,359	(142,359)	(142,359)
Ajuste por depreciación años anteriores	-	-	-	-	-	27,850	(27,850)	-
Devolución de tuberías y pozos al Municipio del Cantón Samborondón	-	-	14,019	(2,056,911)	-	2,042,892	-	-
Devolución al Municipio de Samborondón de valores ICE utilizados en mantenimiento de redes en años anteriores (véase notas 14 y 16)	23,403	173,400	-	-	(196,803)	196,803	-	-
Otros menores	-	-	-	(3,713)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2009 US\$	<u>29,853</u>	<u>173,400</u>	<u>14,019</u>	<u>-</u>	<u>(196,803)</u>	<u>-</u>	<u>(170,209)</u>	<u>(142,359)</u>

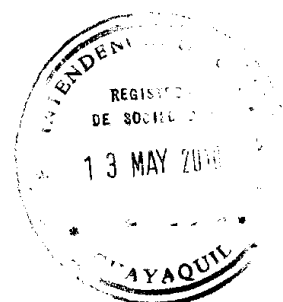


(Continúa)

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)



		Balance General				Estado de Utilidades	
		Caja y bancos	Inversiones temporales	Propiedad, planta y equipo	Ingresos diferidos	Otros ingresos, netos	Costo de operación
Saldo al 31 de diciembre del 2007, como fueron previamente informados	US\$	90,920	150,000	1,963,041	(2,207,628)	-	-
Devolución de valores ICE utilizados en mantenimiento de redes en años anteriores (véase notas 14 y 16)		-	-	-	(196,803)	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2007, reestablecidos		90,920	150,000	1,963,041	(2,404,431)	-	-
Valores recibidos del Ministerio de Finanzas – fondos ICE		326,339	-	-	(326,339)	-	-
Intereses sobre inversiones		2,794	-	-	(2,794)	-	-
Devolución de valores correspondientes al Ilustre Municipio de Samborondón		(187,749)	-	-	187,749	-	-
		<u>141,384</u>	-	-	<u>(141,384)</u>	-	-
Gastos bancarios		(191)	-	-	191	-	-
Cancelación certificados de inversión		150,000	(150,000)	-	-	-	-
Inversión en proyectos:							
Adquisición de propiedad, planta y equipos		(375,630)	-	375,630	-	-	-
Depreciación		-	-	(135,687)	135,687	(135,687)	135,687
		<u>(225,821)</u>	<u>(150,000)</u>	<u>239,943</u>	<u>135,878</u>	<u>(135,687)</u>	<u>135,687</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2008	US\$	<u>6,483</u>	-	<u>2,202,984</u>	<u>(2,409,937)</u>	<u>(135,687)</u>	<u>135,687</u>

Al 31 de diciembre del 2009 el saldo de ingresos diferidos por US\$56,242 corresponde a aquellos valores recibidos de Decor – Util Cía. Ltda. y Urbanizadora Urbaland S. A. como contribución para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el sector Los Arcos (US\$68,318 que corresponden al concepto antes indicado y US\$2,409,937 que corresponden a los valores recibidos del fondo ICE en 2008).

(11) Deuda a Largo Plazo

Al 31 de diciembre del 2008 la deuda a largo plazo y sus vencimientos circulantes consisten en préstamos contratados con una institución financiera para financiar adquisición de propiedad, planta y equipo, con vencimientos mensuales hasta agosto del 2011 y tasa de interés fija del 10% al 11%. La Compañía precanceló esta deuda en el 2009.

(12) Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

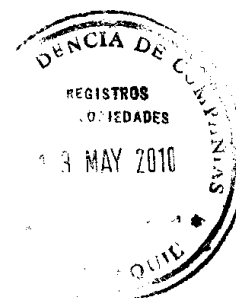
Según se indica en la nota 2(e), todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio en base a estudio elaborado por una firma de actuarios consultores. Según se indica en el estudio actuarial, el método actuarial utilizado es "Método de Costeo Único Proyectado" las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$30 ó US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y un máximo igual al salario básico unificado y 25 años de servicio sin edad mínima de retiro y como principales premisas el 6.50% como tasa financiera de descuento y el 2.40% como tasa de incremento de salarios.

(Continúa)

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)



La Compañía acumuló por primera vez para el beneficio de jubilación patronal en el año 2008 y optó por el reconocimiento inmediato de la totalidad del valor actual de las reservas actuariales determinadas bajo el "método de prima única o acreditación anual" cargando a utilidades disponibles el monto atribuible a costos de años anteriores. En el año 2009, la Compañía cambió el método actuarial para la determinación de las reservas actuariales de jubilación patronal al "método de costeo único proyectado", lo que resultó en una disminución del valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 1 de enero del 2009 de US\$59,937 que la Compañía registró con crédito a utilidades disponibles. La Compañía cambió el método actuarial debido a que el método de costeo único proyectado contempla la atribución del beneficio a cada año de servicio del empleado, de tal manera, que la acumulación del beneficio se reparte entre los períodos de servicio de los empleados. Las cifras comparativas del 2008 han sido reestablecidas por efecto del cambio antes mencionado; los saldos al 1 de enero del 2008 y el cargo a resultados del año 2008 no han sido reestablecidos debido a la ausencia de un estudio actuarial bajo el método de costeo único proyectado al inicio de ese año; sin embargo, la administración estima que el efecto en los resultados del 2008 no es material.

De acuerdo al estudio actuarial contratado por la Compañía, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal determinado bajo el método de costeo único proyectado asciende a US\$33,287 y la reserva para indemnización por desahucio a US\$9,356 al 31 de diciembre del 2009 (US\$25,003 y US\$7,139 en el 2008).

El movimiento de las reserva para pensiones de jubilación patronal por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

		Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2007, reestablecidos	US\$	4,671	5,858	10,529
Provisión con cargo a resultados		<u>20,341</u>	<u>1,075</u>	<u>21,416</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2008, reestablecidos		25,012	6,933	31,945
Provisión con cargo a resultados		<u>8,284</u>	<u>2,423</u>	<u>10,707</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	US\$	<u>33,296</u>	<u>9,356</u>	<u>42,652</u>

(13) Restricciones

Reserva de Capital:

Corresponde al saldo de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio (cuenta que registró el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo del 2000) y reexpresión monetaria (cuenta de contrapartida del efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de los activos no monetarios y del patrimonio de los

(Continúa)

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)



accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999). De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes el saldo de la reserva de capital no está sujeto a distribución a los accionistas, puede ser objeto de capitalización en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

De acuerdo a resolución de la Junta General de Accionistas del 13 de marzo de 2009, la Compañía utilizó el saldo de la reserva de capital para compensar pérdidas de años anteriores por US\$62,884.

Reserva Legal:

La Ley de Compañías del Ecuador, requiere que las compañías de economía mixta transfieran a reserva legal, por lo menos, el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. El monto mínimo requerido para apropiación para reserva legal de la utilidad neta del año 2009 asciende a US\$25,947.

De acuerdo a resolución de la Junta General de Accionistas del 13 de marzo del 2009, la Compañía utilizó US\$31,974 de la reserva legal para compensar pérdidas de años anteriores.

(14) Corrección de Error

Según se indica en la nota 16, durante el año 2009 se determinó que US\$196,803 recibidos del Ministerio de Finanzas de los fondos ICE y destinados a proyectos de agua potable y alcantarillado fueron utilizados en años anteriores en trabajos de mantenimiento; por lo que tales valores debían ser restituidos al Municipio de Samborondón. Además, la Compañía determinó que al cierre del 31 de diciembre del 2008 por error no registró provisión para gastos por US\$50,467 cuyas facturas fueron recibidas con posterioridad a la emisión de esos estados financieros. Las cifras comparativas del 2008 han sido reestablecidas para reflejar la corrección de los errores antes indicados.

(15) Estado de Flujos de Efectivo

En el año que terminó el 31 de diciembre del 2009 la Compañía pagó US\$81,127 por impuesto a la renta (US\$95,633 en 2008) y US\$77,766 por intereses (US\$84,584 en 2008)

(16) Compromisos

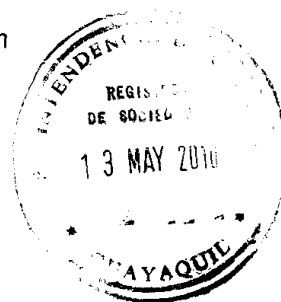
Como se indica en la nota 1 mediante convenio celebrado en agosto de 1998 y ratificado y regulado mediante convenio del 30 de noviembre del 2001, la Compañía fue delegada en forma exclusiva por la Municipalidad de Samborondón para la prestación integral del servicio de agua potable y alcantarillado de la zona de desarrollo urbano del sector La Puntilla en el Cantón Samborondón por un plazo de 50 años. Las tarifas aplicables a los usuarios se regirán a aquellas establecidas en la Ordenanza Municipal que regula la prestación de los servicios de gestión, administración, provisión y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado que presta la Compañía, publicada en el Registro Oficial No. 32 del 9 de marzo del 2000.

(Continúa)

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)



Adicionalmente en el convenio antes referido la Compañía recibió en calidad de arrendamientos los bienes propiedad de la Municipalidad de Samborondón afectos a los servicios de agua potable y alcantarillado y aceptó cancelar el 2% de la facturación mensual correspondiente a dichos servicios como canon por el arriendo de tales bienes y los bienes que en el futuro la Municipalidad entregue. Son obligaciones de la Compañía mantener los bienes recibidos en arrendamiento respondiendo por todo daño o deterioro que sufran, salvo los que se deriven del uso autorizado, responder por los daños que los bienes causen a terceros; restituir los bienes en estado de funcionamiento propios del uso legítimo de los bienes a la terminación del arrendamiento. Las partes por mutuo acuerdo pueden optar en el futuro en que los bienes objeto de arrendamiento puedan ser adquiridos por la Compañía, bien sea por permuta o aportados a su capital social.

Este acuerdo puede ser terminado de común acuerdo entre las partes, o por lo prescrito en la Ley; sin embargo en el evento que por dicha causa se vieran afectados los intereses de la Compañía como consecuencia de un acto o hecho administrativo o modificación contractual, la Municipalidad de Samborondón se obligará a indemnizar a la Compañía por dichos perjuicios, en razón de las inversiones en bienes tangibles que hubiere realizado, hasta por el valor de posible realización en el mercado; por otra parte la Compañía indemnizará al Municipio si el convenio produjere perjuicios al Municipio por hecho o culpa de la Compañía.

La disposición transitoria vigésima sexta de la Constitución del Ecuador que se aprobó el 28 de septiembre del 2008, estableció un plazo de 360 días para que las delegaciones de servicios públicos en agua y saneamiento realizadas a empresas privadas sean auditadas financiera, jurídica, ambiental y socialmente en orden a que el Estado defina la vigencia, renegociación o en su caso la terminación de los contratos de delegación. Mediante decreto ejecutivo No. 1425 publicado en el Registro Oficial del 19 de noviembre del 2008, se delegó al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) realizar las auditorías antes indicadas. Mediante oficio MIDUVI-D-WSV-09-0739 del 14 de octubre del 2009, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda dispuso que en base a las observaciones resultantes de las auditorías realizadas el Municipio de Samborondón y AMAGUA debían renegociar el contrato de delegación. Con fecha 14 de diciembre de 2009, se suscribió una adenda al convenio antes indicado en la cual se establecen las siguientes obligaciones para AMAGUA:

- Contratar y financiar un estudio de prefactibilidad para determinar la forma más adecuada para brindar un eficiente servicio en la cabecera cantonal y en la parroquia Tarifa; colaborar con la Municipalidad en la gestión de recursos y financiamiento con el fondo del agua de la Agencia Española de Cooperación Internacional y brindar asistencia técnica y comercial a la Empresa Municipal de Agua Potable de Samborondón.
- Remitir mensualmente información operativa, financiera, comercial y de obras, al Municipio de Samborondón.
- Suscribir dentro del plazo de un mes contado desde la fecha de la adenda, una adenda al Convenio de Asistencia Técnica que tiene celebrado con Interamericana de Aguas y Servicios INASSA, en el cual se establezca la obligación de que dicha compañía remita mensualmente un informe de actividades que justifique la asistencia técnica contratada.

(Continúa)

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)



- . Contratar y financiar la elaboración del plan maestro de agua potable para todo el cantón Samborondón, el que deberá incluir un plan de inversiones para los próximos cinco años, así como las alternativas propias de captación y tratamiento de agua que se consideren para implementar en el futuro. Dicho plan deberá estar terminado hasta septiembre del 2010.
- . Reconocer mensualmente al Municipio un valor equivalente al 4% de los ingresos por los servicios de agua potable y alcantarillado, por concepto de canon de arrendamiento de todos los bienes afectos a la prestación del servicio público de propiedad Municipal.
- . Devolver los valores de los recursos ICE utilizados en años anteriores para operaciones de mantenimiento, por un monto de US\$196,803; estos valores serán compensados con la inversión que la Compañía realice en el proyecto EDAR Samborondón, una vez que el mismo sea concluido.
- . La regularización contable de las obras y proyectos ejecutados con fondos compartidos provenientes del ICE y recursos propios de la Compañía, a efectos de transferir a la Municipalidad la propiedad de los activos correspondientes. El monto de estos activos asciende a US\$2,056,911 y el monto por cobrar al Municipio asciende a US\$14,019 que se procederá a regularizar formalmente mediante la escritura pública de transferencia, la cual se encuentra en trámite en el respectivo Registro de la Propiedad.
- . Contratar y financiar un estudio para el establecimiento de una estructura tarifaria, a efectos de contar con un régimen tarifario acorde con la realidad actual de la parroquia La Puntilla.

La Compañía ha celebrado con International Water Services Interagua Cía. Ltda., actual concesionaria del servicio de agua potable en Guayaquil un convenio mediante el cual la Compañía asume la responsabilidad directa del pago de agua en bloque que le proporciona Interagua. La tarifa por metro cúbico establecida en dicho convenio para el quinquenio 2005 a 2010 fue de US\$0.11 para el 2005, US\$0.12 para el 2006, US\$0.13 en el 2007 y US\$0.14 para los años 2008 a 2010; sin embargo las tarifas antes indicadas varían siguiendo tres procedimientos: ajuste trimestral automático de tarifa por variación de costos, la revisión ordinaria al final de cada quinquenio en la que se considerará la inversión en la infraestructura de producción y de conducción que eventualmente realice Interagua y revisión extraordinaria en casos fortuitos o de fuerza mayor. Al 31 de diciembre del 2009 la tarifa vigente por metro cúbico fue de US\$0.171 (US\$0.165 al 31 de diciembre del 2008). El plazo de duración del convenio es de 26 años, el que podrá ser prorrogado por un plazo igual al que acuerde Interagua con ECAPAG en un nuevo acuerdo de concesión o se prorrogue el existente.

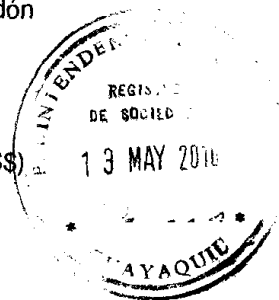
El 22 de Julio de 2009 se suscribió un adendum al convenio entre el Municipio de Daule y la Compañía con la finalidad de lograr los siguientes objetivos: i) que la Municipalidad de Daule y su empresa EMAPA – DAULE reciban la colaboración de AMAGUA mediante una asesoría administrativa y técnica, de carácter puntual y temporal por cuenta y costo de la Compañía, previa la puesta en marcha de la nueva planta de agua potable que dicho Organismo actualmente construye en la ciudad de Daule; ii) que la Municipalidad de Daule autorice a Amagua C.E.M, para que ésta proyecte, a su costo, la instalación, a mediano plazo, de una

(Continúa)

Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)



nueva red de provisión de agua potable, así como todo lo relativo al servicio de alcantarillado, para los habitantes de la parroquia urbana satélite La Aurora, del cantón Daule, y de la parroquia La Puntilla, del Cantón Samborondón, instalación que se efectuará dentro del marco del Convenio del 10 de febrero de 2005; y iii) que Amagua C.E.M entregue una cantidad fija, anual, invariable y no reembolsable de US\$120,000 por concepto de costos de fiscalización y demás en los que incurra EMAPA – DAULE.